



**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE ASPIRANTES AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -OPL3FAPE- DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023, QUE HAN SUPERADO LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

El Tribunal Calificador, revisada de oficio la valoración provisional efectuada, determina que, dado que no procede en esta convocatoria la valoración de la titulación oficial de igual nivel o superior al exigido para el acceso al grupo profesional, no puntúe el apartado a) del punto 3 (formación) de los méritos a valorar.

Apellidos y nombre	1.- Experiencia profesional (máx. 14 pts)				2.- Antigüedad (máx. 12,25 pts)	3.- Formación (max. 8,75 pts)				Total
	a)	b)	c)	Total		a)	b)	c)	Total	
Sánchez Tévar, Ana María	2			2	1,20		3,38	0,75	4,13	7,33

Contra la presente valoración definitiva, las personas interesadas podrán presentar recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Málaga, a 21 de diciembre de 2023

Vº Bº

El Presidente del Tribunal Calificador

La Secretaria del Tribunal Calificador

José Antonio González Correa

Rosa Mª Davó Tejón

**1. Experiencia profesional**

- a) Igual categoría y área UMA
- b) Distinta categoría y misma área UMA
- c) Similares funciones

**2. Antigüedad**

Servicios prestados como PAS laboral

**3. Formación**

- a) Tit. Académica oficial
- b) Act. de formación UMA referentes
- c) temario
- d) Act. de formación Admón Pública